



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. José Villalaín Boullón, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Juan Antonio Reig Maciá como Subdirector del citado Departamento;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. Juan Antonio Reig Maciá Subdirector del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar al profesor D. Salvador Viniegra Bover como Subdirector del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del nuevo Subdirector del Departamento.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE